

Quito, 12 de julio del 2006

Señor
Andrés Rubén Espinoza Fustillos
Presente.-

Por la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FONSECA Y MOGRO TRANSFONMOG S.A.**, reunida en la sede de la entidad, el 12 de julio del 2006, resolvió por unanimidad designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FONSECA Y MOGRO TRANSFONMOG S.A.** está constituida mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, a cargo del Dr. Jaime Aillón Albán, el 3 de febrero del 2006, aprobada por la Superintendencia de Compañías en Resolución N. 06.Q.IJ. 0992, de 20 de marzo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 7 de julio del 2006, con el número de Registro 1703, Tomo 137.

Dra. Daniela Pozo Acosta
Aparentemente,


Arq. Manuel Mesías Mogro Jiménez
C.C.N. 170567044-4
GERENTE

ACEPTACIÓN:

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FONSECA Y MOGRO TRANSFONMOG S.A.**, y me comprometo a cumplir esta función con apego a las disposiciones de la Ley de Compañías, el Estatuto de la entidad y demás normas pertinentes, en beneficio de los intereses de la Compañía a la que voy a representar y de sus accionistas.


Andrés Rubén Espinoza Fustillos
C.C.N. 170278230-9
PRESIDENTE

Quito, 12 de julio del 2006

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 17239 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito a 25 JUL. 2006

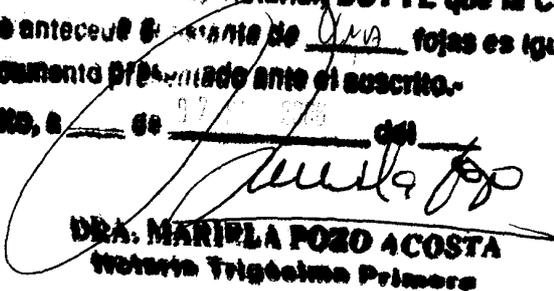


REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciséis de la Ley Notarial, DOY FE que la COPIA que antecede es fiel y verdadera de UNA fojas es igual al documento presentado ante el suscrito.

Quito, a 07 de Julio de 2014


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
Notaria Trigésima Primera

